

Nº Expediente: 2023/000307.

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

Importe de licitación: 181.475,63 €, (IVA excluido).

ASUNTO: INFORME APERTURA SOBRE Nº 1. “Obras de reforma de instalación eléctrica y sustitución de caja general de protección en el CEIP VÉLEZ DE GUEVARA, ubicado en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.”

El anuncio de licitación se publicó en la Plataforma de Contratos del Sector Público el 10 de abril de 2023. Plazo de licitación: hasta el día 02/05/2023.

Con fecha de 2 de mayo, habiendo concluido el plazo de licitación, y según consta en el certificado expedido por la Jefe del Registro General, se han registrado en plazo y hora las proposiciones de las siguientes empresas:

- **ETRALUX, S.A.;** el 28 de abril del 2023; RE: 00900023939; 2 sobres.
- **MONTAJES ELÉCTRICOS COMELEC, S.L.;** el 28 de abril del 2023; RE: 00900023943; 2 sobres.
- **ORVI SOTOLOR, S.L.;** RE: 00900024190; el 2 de mayo de 2023; 2 sobres.
- **SR INSTALACIONES, S.L.;** RE: 00900024226; el 2 de mayo de 2023; 2 sobres.
- **PROENEL OBRAS Y SERVICIOS, SL;** RE: 00900024372; el 2 de mayo de 2023; 2 sobres.
- **ISTEM S.L.U.;** RE: 00900024426; el 2 de mayo de 2023; 2 sobres.
- **INSAE INFRAESTRUCTURAS, S.A.;** RE: 00900024425; 1 sobre.
- **INGEMONT TECNOLOGIAS, S.A.;** RE: 00900024434; el 2 de mayo de 2023; 2 sobres.

Asimismo, con fecha 4 de mayo de 2023 se recibe por el Registro General un sobre de la empresa GRUPO PATRIMONIAL ESTRATÉGICO XXI, S.L., R: 202300900025109, que contiene los sobres 1 y 2.

Al respecto:

Con carácter general, el art 80.2 del RGLCAP dispone que “los sobres a que se refiere el apartado anterior habrán de ser entregados en las dependencias u oficinas expresadas en el anuncio o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado en aquél, salvo que el pliego autorice otro procedimiento, respetándose siempre el secreto de la oferta.”

En concreto, para los procedimientos Abiertos Simplificados, la LCSP establece en el art 159.4.c) que “Las proposiciones deberán presentarse necesaria y únicamente en el registro indicado en el anuncio de licitación”.

El Anexo I de los PCAP señala, como “único lugar de presentación de ofertas: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, Plaza de San Sebastián, nº 1: Edificio Estación de Autobuses del Prado de San Sebastián; 41004 Sevilla. Horario: De lunes a viernes, de 9.00 h a 14.00 h.- Finalizado el plazo y horario indicado para la presentación de ofertas, no serán admitidas aquellas que no hubieran tenido entrada en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla.”

Avda. de La Palmera, nº 26, esq. C/ Isaac Peral
41012 Sevilla
+34955470312
edificiosadministracion@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	RJabpXi5XDF2DaZI1wtIiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Nuria Hernandez Bouton	Firmado	08/05/2023 09:00:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RJabpXi5XDF2DaZI1wtIiQ==		



En conclusión, tanto en los Pliegos de esta contratación como en el Anuncio de licitación publicado se indicaba como Lugar de presentación el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla.

Por ello, no habiendo tenido entrada los Sobres en el Registro General en el plazo y hora indicado en el anuncio de licitación, procede inadmitir a la licitación a dicha empresa.

Visto lo anterior, conforme a lo establecido en la cláusula 10.1 del PCAP aprobado para la licitación, se ha procedido en este Servicio a analizar el contenido del Sobre nº 1 de las empresas que han licitado en el procedimiento indicado, habiéndose, en su caso, cumplimentado el trámite de subsanación cuando era incompleta o insuficiente, con el siguiente resultado:

1. ETRALUX, S.A. – Se entiende completa.
2. MONTAJES ELÉCTRICOS COMELEC, S.L. – Se entiende completa.
3. ORVI SOTOLOR, S.L. – Se entiende completa.
4. SR INSTALACIONES, S.L. – Se entiende completa.
5. PROENEL OBRAS Y SERVICIOS, S.L. -. – Se entiende completa
6. ISTEM, S.L.U. – Se entiende completa.
7. INSAE INFRAESTRUCTURAS, S.A. – Se entiende completa.
8. INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A. – Se entiende completa.

A tenor de lo expuesto, se propone a Mesa de Contratación lo siguiente:

PRIMERO.- Inadmitir a la licitación la oferta enviada y no recibida por las empresa que a continuación se indica, por no haber tenido entrada en el Registro General dentro del plazo indicado en el anuncio de licitación:

- 1.- GRUPO PATRIMONIAL ESTRATÉGICO XXI, S.L.

SEGUNDO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- ETRALUX, S.A.
- MONTAJES ELÉCTRICOS COMELEC, S.L.
- ORVI SOTOLOR, S.L.
- SR INSTALACIONES, S.L.
- PROENEL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- ISTEM, S.L.U.
- INSAE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

LA ADJUNTA A JEFA DE SERVICIO ADMINISTRATIVO
DE EDIFICIOS MUNICIPALES,

Fdo. Nuria Hernández Bouton.

MESA DE CONTRATACIÓN.

Código Seguro De Verificación	RJabpXi5XDF2DaZI1wtIiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Nuria Hernandez Bouton	Firmado	08/05/2023 09:00:11
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RJabpXi5XDF2DaZI1wtIiQ==		

